



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26



"Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

**JUNTA DE ACLARACIONES
EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:42 horas del día 25 de junio de 2026**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, sita en Calzada Héctor Terán Terán, esquina con Boulevard Anáhuac número 910, Colonia Xochimilco, C.P. 21340, Mexicali, Baja California, sede alterna de esta sesión, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California", en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones" con la finalidad de llevar a cabo en Segunda Convocatoria, el Acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26, referente a la "Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California".

El C. Fernando García Montaño, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "Comité de Adquisiciones", lo que se acredita con el oficio No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura de la reunión.**
2. **Lista de asistencia.**
3. **Objeto de la reunión.**
 - Acto de Junta de Aclaraciones en Segunda Convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26 relativa a la "Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California".
4. **Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.**
 - Recursos Municipales para el ejercicio 2026.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás disposiciones aplicables.
 - Publicación de la Convocatoria realizada el día 20 de junio de 2026, en un diario de la localidad y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 23 de junio de 2026.
 - Circular de reubicación de sede emitida el 23 de junio de 2026.
 - Diferimiento del Acto de Junta de Aclaraciones el día 24 de junio de 2026.
5. **Lectura de Acta de Junta de Aclaraciones.**
 - Lectura de Cuestionarios realizados por parte de los Licitantes.
6. **Clausura de la reunión y firma del acta.**

"El Presidente" del "Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto número 5 del mismo, informando a los presentes que el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas o aclaraciones



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26



"Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación y sus Anexos terminó el día 23 de junio del presente año a las 12:00 horas, habiéndose recibido 01 (un) cuestionario por parte de un posible licitante de conformidad con el punto 6 de las Bases de Licitación del presente procedimiento y el Artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Por lo anterior, se procede a dar continuidad al acto de aclaraciones dentro de la presente sesión.

CUESTIONARIO RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA

LICITANTE: JORDAN IMPLEMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Del PAQUETE 2. DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y ASEO PÚBLICO de estos bienes a licitar (Minicargador), contamos con un tiempo de entrega de 6 a 7 meses para que tenga cabina y aire acondicionado.

RESPUESTA 1.- No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 1.4 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA de las Bases de Licitación.

PREGUNTA 2.- Del PAQUETE 1. DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y ASEO PÚBLICO de estos bienes a licitar (Retroexcavadora), contamos con un tiempo de entrega inmediata.

RESPUESTA 2.- Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3.- En caso de no aceptar el tiempo de entrega del paquete No. 2, se puede participar solamente para el paquete No.1.

RESPUESTA 3.- Es correcta su apreciación, el licitante podrá participar únicamente para el PAQUETE 1, de conformidad con el punto numero 4 de las Bases de Licitación, que a la letra indica:

...4. DE LOS BIENES A LICITAR.

Con el fin de entregar los bienes objeto de esta Licitación Pública Municipal, los licitantes deberán participa para la adjudicación de conformidad con las especificaciones técnicas en su totalidad señaladas en el Anexo 1 de estas Bases de Licitación, para lo cual **deberán presentar su propuesta para la totalidad de los bienes de los paquetes en los que pretenda participar.** El "Comité de Adquisiciones", adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas en las presentes Bases de Licitación y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Asimismo, en este Acto, se da cuenta de la presencia de 2 (dos) licitantes participantes, por lo que se les informó que en caso de tener algún cuestionamiento deberán mostrar su Recibo de Pago de Licitación, manifestando tener cuestionamientos por realizar, de conformidad con el punto 6.1 de las Bases de Licitación del presente procedimiento y el Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

CUESTIONARIO FORMULADO DURANTE LA SESIÓN

LICITANTE: JORDAN IMPLEMENT

PREGUNTA 1.- Se acepta el equipo sin cabina y sin aire acondicionado, solamente cabina techada ya que este se tiene para entrega inmediata.

RESPUESTA 1.- No se acepta su propuesta.

LICITANTE: MOBINSA BAJA S.A DE C.V.

PREGUNTA 1.- Relativo al paquete 1, se permite que la propuesta sea un equipo con cucharón de 89.76 pulgadas contra las 93 pulgadas que solicitan pero que cumpla con la capacidad de un metro cúbico, así como la altura máxima de descarga a 45 grados de 47 milímetros menor al solicitado, pero con capacidad de 914 Kg. mayor.

RESPUESTA 1.- Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2. Relativo al paquete 2, se permite un equipo con 74.3 caballos de fuerza contra los 84 que se solicita pero que la capacidad de carga sea 147 Kg. mayor, así como la altura al perno de articulación de 51 milímetros menor.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26



“Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California”

RESPUESTA 2. Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3. Relativo al plazo de entrega, para ambos paquetes, solicitamos que se realice a 15 días naturales después de haberse emitido el fallo.

RESPUESTA 3. Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4. Relativo a la propuesta técnica inciso G) de las bases de licitación, se solicita presentar comprobante de residencia del municipio de Mexicali. Actualmente MOBinsa BAJA se encuentra en proceso de cambio de recibos de servicios a nombre de la persona moral, por lo cual se solicita que se acepte comprobante de domicilio de Tijuana o comprobante de domicilio de BOBCAT EXPRESS a nombre de la persona física en Mexicali.

RESPUESTA 4. Cualquiera de las propuestas señaladas, siempre que coincida el domicilio con el del proveedor participante.

Siendo todas las preguntas durante la sesión.

Se informa que los cuestionamientos realizados y modificaciones que se obtuvieron en este acto, serán de observancia obligatoria para la convocante y los licitantes aun para aquellos que no hubieran asistido conforme al numeral 6.4 de las Bases de Licitación y Artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto **siendo las 13:09 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ALFREDO WONG LOPEZ

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública
y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ÓRGANO SOLICITANTE

JORGE ALBERTO ELIAS MARRÓN

En representación del Director de Servicios Públicos
Municipales del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

MANUEL VIERA SAPIEN

En representación del Tesorero Municipal del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

AUSENTE

CÉSAR CASTRO PONCE

En representación del Regidor presidente de la Comisión de
Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVIÑA GARCÍA

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales
de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOXML-OM-ADQ-14-26



"Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OSAMPOS
En Representación del Síndico Procurador del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

AUSENTE
FRANCISCO FUENTES ARESTEGUI
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

"TESTIGO SOCIAL"

AUSENTE
JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ
En representación de la Cámara Nacional de Comercio
Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

AUSENTE
OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ
Representante del Consejo Coordinador
Empresarial, A.C.

LICITANTES

Empresa: Jordan Mexico Carr

Representante: Alonso Alvarado Lopez

Firma: [Firma]

Empresa: Mobinsa Baja

Representante: Raymundo Macías Ro

Firma: [Firma]

Firma: _____



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOXML-OM-ADQ-14-26



"Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

Empresa: _____

Representante: _____

ANEXO



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OMI/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

06 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente